

PROPOSICIÓN No. 13

(Septiembre 18 de 2018)

En virtud del desarrollo de la sesión del día 29 de agosto de 2018, referente a la citación para rendir informe de empalme y políticas públicas actuales de las carteras de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comercio y Ministerio de Defensa, y en atención a la grave crisis humanitaria generada por la situación político económica venezolana y como consecuencia de la migración generada en varios países de la región, presentamos la siguiente proposición:

1. Solicitar en coadyuvancia con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a la comunidad internacional, la integración y el fortalecimiento de un fondo humanitario para atender la crisis de la migración venezolana.

2. Dentro del marco de Naciones Unidas, solicitar con apoyo de la Cancillería la designación de un enviado especial para coordinar la acción multilateral que requiere la atención de esta crisis.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante: **GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA** y **JUAN DAVID VÉLEZ**, aprobada por unanimidad en Sesión del 18 de septiembre de 2018.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.